



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La colonia IDEVI, se encuentra en el Valle Inferior de la Provincia de Río Negro, en el sector chacras correspondientes al ejido urbano de la Municipalidad de Viedma y al Comisionado de Fomento del Paraje San Javier. Nació en la década del '60 con la intención de convertirse en un centro de producción agroindustrial, aprovechando las tierras lindantes a la margen del río Negro. Actualmente se encuentran en producción una superficie superior a las 18.000 ha, donde predomina la fruticultura, horticultura y ganadería, las mismas se encuentran en manos de 541 productores residentes en la colonia que están comunicados entre sí por una red de caminos internos de alrededor de 250 Km. de extensión.

La actividad productiva de esta colonia, es un claro ejemplo de diversificación. Se encuentran en ella cultivos de hortalizas como cebolla, ajo, alcaucil, apio, coliflor, perejil, espárragos, pimientos, tomate, zanahoria, zapallo y papa. Algunos de estos productos son requeridos por los mercados internacionales como el Mercosur, Europa y Estados Unidos. También se producen frutas de pepita y de carozo donde se destacan manzanas, peras, membrillos, uvas de mesa, duraznos, ciruelas y cerezas y especies de frutos secos como las almendras, avellanas y nueces.

En el valle irrigado del IDEVI, el setenta y siete por ciento (77%) de los productores poseen parcelas de menos de 50 has., totalizando 415 unidades productivas. El otro veintitrés por ciento (23%) corresponde a productores que poseen más de 50 has., totalizando 126 de ellos. La estratificación de esta zona demuestra un gran número de pequeños productores, cuya realidad crea la necesidad de vincular el Proyecto de Gas Rural, como una propuesta para el desarrollo económico y el desarrollo social, mediante la utilización de este importante recurso natural, que pretenda satisfacer las necesidades insatisfechas de la mayoría de los productores locales.

Hoy, los gastos de familia sumados a los operativos o de funcionamiento por efecto de la actividad productiva, han sufrido constantes aumentos, donde sus efectos económicos y financieros repercutieron en la calidad de vida, condición muy importante cuando se trata del sostén de un grupo familiar cuya actividad principal esta vinculada estrechamente con la reproducción de los distintos esquemas pertenecientes a la actividad agropecuaria regional. En esta realidad se encuentran insertos los colonos del IDEVI, por lo cual sería indispensable disminuir los "mayores costos" ocasionados por el consumo de gas envasado, donde la mayoría



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

de los mismos son pequeños productores que ven afectados sus condiciones humanas y de producción.

La infraestructura es una herramienta importante para el desarrollo, integración y crecimiento económico, en la cual la necesidad de planificar, evaluar y proveer infraestructuras de acuerdo con el crecimiento y el desarrollo sostenible de algunas regiones con condicionamientos de carácter productivo, social y económico, hacen referencia a las distintas necesidades que hoy se plantean a nivel mundial, donde el objeto del aumento de la calidad de vida, hace que la nueva infraestructura sea de interés general por parte de los futuros consumidores del servicio a implementar.

La introducción de infraestructura adecuada a los requerimientos de toda sociedad moderna en cuanto al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas, reedita un hecho ineludible a la hora de replantear el esquema económico y productivo de la región. Entre los servicios indispensables con que NO cuenta el IDEVI se encuentra el servicio de "Gas Rural", obra largamente ansiada por los productores, determinando de esta forma la justificación suficiente para la concreción del proyecto a plantear sobre este indispensable servicio que se brindará a todos los productores rurales del IDEVI.

El proyecto del Gas Rural enmarcado por los distintos actores sociales de la Colonia IDEVI, y representado por el Sector Público a través del Instituto de Desarrollo del Valle Inferior más las distintas Asociaciones Intermedias, como la Cámara de Productores y el Consorcio de Riego y Drenaje, determinan el manejo sustentable de todas las actividades económicas, educativas y comunitarias realizadas por los integrantes del entorno social y económico, dispersos en la colonia IDEVI. Su participación y compromiso denota el interés general que demanda en la actualidad la concreción de esta obra.

La determinación de la misma será generadora de nuevos emprendimientos productivos y agroindustriales que necesiten nutrirse de este particular insumo, concientizándose que toda actividad económica real o con posibilidades de fundarse lleva beneficios inmediatos y además genera movimientos económicos importantes que involucran a toda la comunidad interviniente de la Colonia.

La futura concreción, acerca de la instalación del gas rural mediante la confirmación de la realización del proyecto, plantea en su origen ventajas competitivas para el sector agropecuario, asimismo tenderá a mejorar la calidad de vida y pondrá al productor en



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

condiciones óptimas para afrontar las contingencias climáticas sufridas en el invierno con un costo inferior al producido actualmente por la utilización del gas envasado.

Por ello.

AUTOR: Adrián Torres

FIRMANTES: Mario Pape, José Luis Rodríguez



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Infraestructura y Vivienda de la Nación, Secretaría de Energía de la Nación y a la empresa concesionaria en la región, Camuzzi Gas del Sur, que vería con agrado la pronta realización del "Proyecto de Obra de la Red de Gasoducto de la Zona Rural del Valle Inferior", previendo los costos económicos y financieros de la misma, que abastecerá del vital fluido a más de 18.000 hectáreas, beneficiando a alrededor de 550 productores.

Artículo 2°.- De forma.